



D. ANTONIO LUIS ZERPA ALMEIDA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

CERTIFICA: Que la Mesa de Contratación N.º- 16 en sesión celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, en acto no público, adoptó el siguiente acuerdo, que literalmente señala:

(....)Cuarto.- Apertura del **SOBRE/ARCHIVO NÚMERO 3: (Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor)**, del **Lote I: El Servicio de atención directa del Centro Ocupacional, para la contratación del servicio “SERVICIOS DEL CENTRO OCUPACIONAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA”(Expte. 03/2024)** y acuerdos que procedan.

Por el Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre **SOBRE/ARCHIVO NÚMERO 3: (Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor)**, del **Lote I: El Servicio de atención directa del Centro Ocupacional, de las entidades que se han presentado:**

| ENTIDAD | LOTE 1 |
|--|--|
| | SOBRE N.º 3 |
| | ANEXO III Proposición relativa a los criterios sujetos a un juicio de valor |
| Emergencies Africana Coast S.L.U. B76244573 | ok |

A continuación, la Mesa de Contratación propone remitir las ofertas presentadas al técnico responsable del servicio, al objeto de que emita informe de valoración conforme a los criterios del pliego cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas reguladores del servicio de referencia.

(....)

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, a reserva de los términos exactos que resulen de la aprobación del acta correspondiente, libro la presente conforme a lo preceptuado en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a fecha y firma electrónica.

Vº Bº

La Presidenta de la Mesa de Contratación

| | | | |
|--|---|--|--|
| Firmado por: | ANTONIO LUIS ZERPA ALMEIDA - Secretario/A Mesa Contratacion Ver firma MARICHAL RAMOS ALEJANDRO IVAN - Presidente Sustituto Mesa Contratacion Ver firma | Fecha: 25-06-2024 08:54:04 Fecha: 25-06-2024 08:56:50 | |
| Nº expediente administrativo: 2022-002572 Código Seguro de Verificación (CSV): 122EB99B304EE6890A2EC27FBE5E4D35 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/122EB99B304EE6890A2EC27FBE5E4D35 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 25-06-2024 09:41:20 Ver sello | - 1/1 - | Fecha de emisión de esta copia: 25-06-2024 09:41:22 | |